

ASUNTO: Solicitud de documentación, previa a la adjudicación del contrato para  
RENOVACION DE LOS EQUIPOS DE GRABACION JURIDICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO  
POR 3 AÑOS PARA LÍNEA FIGUERAS PERPIGNAN S.A. PES240106

Estando la oferta presentada por ALAVA INGENIEROS SA, considerada como la mejor oferta, se hace necesario que dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de la recepción de la presente notificación, presenten la documentación que a continuación se detalla:

- Documentación acreditativa de los datos indicados en la declaración responsable (DEUC).
- Plan de igualdad, o declaración jurada de estar exento de la obligación legal de disponer de él.
- Resguardo de la constitución de garantía del 5% del importe de adjudicación

La recepción de la documentación producirá, en su caso, los efectos establecidos en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017.

Lugar y fecha de firma

El 22 de agosto de 2.024 en Llers
<i>Francisco Sierra</i>
Fdo: Francisco Sierra Herrero El secretario de la Mesa de Contratación